



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 2023/3-7

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

D. DAVID SERRANO DE LA MUÑOZA, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

CERTIFICO: Que en la sesión **ORDINARIA** celebrada por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Excmo. Ayuntamiento el día **27 de marzo de 2023**, acordó aprobar la propuesta que se transcribe a continuación:

33.1.- PROPUESTA CONTRATACIÓN. APROBACIÓN EXPEDIENTE Y PLIEGOS PARA LAS OBRAS DE PARQUE HOMENAJE VÍCTIMAS COVID-19 FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2023/8940

Cargo que presenta la propuesta: CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 1



**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Vistos los antecedentes relativos al expediente de aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto para **la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PARQUE HOMENAJE VÍCTIMAS COVID-19" "FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU**, habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 12 de septiembre de 2022, la necesidad e inicio del expediente de contratación, según señala el Art. 28 de la ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, y los informes favorables obrantes en el mismo.

Atendido que corresponde resolver a la Junta de Gobierno Local de conformidad con la Disposición Adicional Segunda. 4 LCSP, siendo necesaria la realización de este servicio.

Propongo a la Junta de Gobierno Local, que adopte los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para **LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PARQUE HOMENAJE VÍCTIMAS COVID-19" "FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU** por un valor estimado quinientos cuarenta y tres mil trescientos cuarenta y tres euros con ochenta céntimos (543.343'80 €), más ciento catorce mil ciento dos euros con veinte céntimos (114.102'20 €), en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de seiscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y seis euros (657.446 €).

SEGUNDO.- Autorizar el gasto con cargo a la partida presupuestaria que figura en el

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

certificado de existencia de crédito, que es la aplicación presupuestaria nº 171.60907 “Parque Homenaje Víctimas Covid”.

TERCERO.- Aprobar la ejecución del Proyecto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de **LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PARQUE HOMENAJE VÍCTIMAS COVID-19"** “FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU –, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a Intervención, al Servicio de Medio Ambiente (Parques y Jardines), y, para su desarrollo y tramitación a Contratación Administrativa.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, **se acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar la propuesta en sus mismos términos.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a los indicados en la propuesta y devolver el expediente al servicio de procedencia a efectos de continuar su tramitación y desarrollo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Presidencia

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Nº 2023/3-7

**CERTIFICADO
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Vº Bº
LA PRESIDENCIA,

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica
<http://www.ciudadreal.es>

Pág. 4